

Nota: El borrador que busca se encuentra en la próxima página. Precaución: BORRADOR — NO LO PRESENTE

Éste es un borrador de una versión preliminar de un formulario, unas instrucciones o una publicación de impuestos del *IRS*, que el *IRS* proporciona para su información. **No presente borradores de formularios**. El *IRS* incorpora todos los cambios significativos a los formularios publicados con esta portada. Sin embargo, ocasionalmente surgen problemas inesperados o se promulga legislación —en este caso, publicaremos un nuevo borrador del formulario para alertar a los usuarios que se realizaron cambios al borrador publicado anteriormente. Por lo tanto, nunca hay cambios en el último borrador publicado de un formulario ni en la revisión final del formulario. Los formularios y las instrucciones están sujetos a la aprobación de la *OMB* antes de que puedan publicarse oficialmente, por lo que publicamos borradores de éstos hasta que sean aprobados. Los borradores de las instrucciones y las publicaciones suelen tener algunos cambios adicionales antes de su publicación final. Las versiones preliminares de los borradores se encuentran en IRS.gov/DraftForms y permanecen allí después de que se publique la revisión final en IRS.gov/LatestForms. También vea IRS.gov/Forms.

La mayoría de los formularios y las publicaciones tienen una página en IRS.gov: IRS.gov/Form1040SP para el Formulario 1040; IRS.gov/Pub501 para la Publicación 501; IRS.gov/W4SP para el Formulario W-4; y IRS.gov/ScheduleA para el Anexo A (Formulario 1040), por ejemplo, y de manera similar para otros formularios, publicaciones y anexos del Formulario 1040. Cuando escriba un enlace, escríbalo en la barra de direcciones de su navegador, no en la casilla para búsquedas en IRS.gov.

Si lo desea, puede enviar comentarios al *IRS* sobre formularios, instrucciones o publicaciones preliminares o finales en <u>IRS.gov/FormsComments</u>. Incluya "NTF" seguido del número del formulario o de la publicación (por ejemplo, "NTF1040", "NTFW4", "NTF501", etc.) en el cuerpo del mensaje para que su mensaje sea tramitado correctamente. No podemos responder a todos los comentarios debido al gran volumen que recibimos y es posible que no podamos considerar muchas sugerencias hasta la revisión subsiguiente del documento, pero revisaremos cada mensaje "NTF". Si tiene comentarios sobre la reducción de trámites y la carga del declarante, con respecto a los borradores de formularios o las revisiones finales, por favor responda a la recopilación de información relevante a través del proceso del Registro Federal; para más información, haga clic <u>aquí</u>.

BORRADOR SÓLO PARA USO DEL TESORO/IRS Y OMB

Formulario 943

Department of the Treasury Internal Revenue Service

Declaración del Impuesto Federal Anual del Empleador de Empleados Agropecuarios

Visite www.irs.gov/Form943SP para obtener las instrucciones y la información más reciente.

OMB No. 1545-0029

2025

	ro de identificación del ador (EIN)	Si su dirección no es la misma que apareció en su declaración anterior, marque aquí			
Nomb i no el n	re (el nombre legal del negocio, ombre comercial)	Si no tiene que presentar esta			
Nombi	re comercial (si existe)	declaración en el futuro, marque aquí			
Direcc	Número Calle Número de oficina o de habitación Ciudad Estado Código postal (ZIP) Nombre del país extranjero Provincia/condado extranjero Código postal extranjero	Sólo Declarantes de Declaraciones Agregadas Tipo de declarante (marque uno): Agente Conforme a la Sección 3504 Organización de Empleadores Profesionales Certificada (CPEO) Otro Tercero			
1	Número de empleados agropecuarios durante el período de nómina que incluye el 12 de marzo de 2025	1			
2	Salarios sujetos al impuesto del Seguro Social 2				
3	Impuesto del Seguro Social (multiplique la línea 2 por el 12.4% (0.124))	3 .			
4	Salarios sujetos al impuesto del <i>Medicare</i> 4				
5	Impuesto del <i>Medicare</i> (multiplique la línea 4 por el 2.9% (0.029))	5 .			
6	Salarios sujetos a la retención del Impuesto Adicional del Medicare				
7	Retención del Impuesto Adicional del <i>Medicare</i> (multiplique la línea 6 por el 0.9% (0.009))	7			
8	Impuesto federal sobre el ingreso retenido	8			
9	Total de impuestos antes de los ajustes. Sume las líneas 3, 5, 7 y 8	9			
10	Ajustes del año actual	10			
11	Total de los impuestos después de los ajustes (la línea 9 según ajustada por la línea 10)	11 .			
12	Crédito tributario sobre la nómina de pequeños negocios calificados por aumentar las actividades investigativas. Adjunte el Formulario 8974	12			
13	Total de los impuestos después de los ajustes y créditos no reembolsables. Reste la línea 12 de la línea 11	13			
14	Total de depósitos hechos para 2025, incluyendo toda cantidad pagada en exceso aplicada de un año anterior y del Formulario 943-X				
15	Saldo adeudado. Si la línea 13 es mayor que la línea 14, anote la diferencia y vea las instrucciones				
16a	Cantidad pagada en exceso. Si la línea 14 es mayor que la línea 13, anote la diferencia				
16b	Marque uno: Aplíquese a la próxima declaración. Envíe un reembolso.				
16c 16e	Número de circulación	Ahorros			

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR SÓLO PARA USO DEL TESORO/IRS Y OMB

Nombre (el nombre legal del negocio, no el nombre comercial)							Número de identificación del empleador (<i>EIN</i>)			
• Todos los d	leclarantes	: Si la líne	a 13 es meno	os de \$2,500, no co	omplete la líne	a 17 ni el Formu	- ılario 943-A.			
				olete el Formulario	•				[
-				te la línea 17 y ma					[
17 Regis	tro Meneus	ıl de la Ol	· oligación Tri	butaria Federal. (N	No lo complete	a ei ae danaeitar	nte de itinerar	rio hisemanal)		
i <i>i</i> negis			Jilgacion III		10 to complete		ne de ilinerai			
ſ	En	е.	1	Abr.		Jul.		Oct.		
17a			17d		17g		17j			
Γ	Fe	o	1 –	Mayo		Ago.		Nov.		
17b			17e		17h		17k			
Г	Ma	ır.	1 -	Jun.		Sep.		Dic.		
17c			17f	•	17i		171			
Obliga	ación tribut	aria total	nara el año.	Sume las líneas	17a a 17l. Fl to	otal			_	
	que ser igu					17m				
Tercero D										
No.	e perjurio, o	declaro qu	e he examina		ón, incluyendo eparador (que	los anexos e in	formes adjun	tos, y que, a mi lea á basada en toda ir		
aquí						a su cargo en e molde aquí				
Fecha	/	/				núm. de teléfon o durante el día				
	Exclusivo d	lel Prepa	rador Remu	ınerado		Marque si us	ted trabaja p	or cuenta propia .		
Nombre del preparador		-					PTIN			
Firma del preparador							Fecha	/ /		
Nombre de la empresa (o el suyo, si trabaja por cuenta propia)							EIN			
Dirección							Teléfono			
Ciudad					- · ·		Código			

BORRADOR - NO LO PRESENTE

Página **2** Form **943 (sp)** (2025)

Formulario 943-V, Comprobante de Pago

Propósito del Formulario

Complete el Formulario 943-V si está pagando su saldo adeudado en el Formulario 943 con cheque o giro. El comprobante de pago debidamente completado se usará para acreditar su pago a su cuenta tributaria con mayor diligencia y exactitud y también para mejorar la calidad de nuestro servicio.

Cómo se Hacen Pagos con el Formulario 943

Para evitar una multa, haga su pago con el Formulario 943 de 2025 **únicamente si**:

- Su total de los impuestos después de los ajustes y créditos no reembolsables para el año (la línea **13** del Formulario 943) suma menos de \$2,500 y paga la deuda por completo al presentar a tiempo su declaración o
- Usted es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la **Regla de la Exactitud de los Depósitos**. Vea el apartado **11** de la Publicación 15 para más información. En este caso, la cantidad de su pago puede ser \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar su pago mediante la transferencia electrónica de fondos (EFT, por sus siglas en inglés). Una EFT se puede efectuar mediante el Electronic Federal Tax Payment System (Sistema de pago electrónico del impuesto federal o EFTPS, por sus siglas en inglés), el IRS Direct Pay (IRS Pago directo) o su cuenta de impuestos de negocio del IRS. No use el Formulario 943-V para hacer los depósitos del impuesto federal. También puede pagar su saldo adeudado por EFT en vez de enviar el Formulario 943-V. Si paga su saldo adeudado por EFT, presente su declaración usando la dirección "sin un pago" bajo ¿Adónde Deberá Enviar la Declaración? en las Instrucciones para el Formulario 943; no presente el Formulario 943-V. Para más información sobre el EFTPS o para inscribirse en el EFTPS, acceda a www.eftps.gov. Para más información sobre el IRS Pago directo, acceda a www.irs.gov/DirectPay. Para más

información sobre cómo efectuar una *EFT* mediante su cuenta de impuestos de negocio del *IRS*, acceda a *www.irs.gov/BusinessAccount*. Vea el apartado **11** de la Publicación 15 para las instrucciones sobre cómo depositar.



Use el Formulario 943-V si está pagando su saldo adeudado en el Formulario 943 con cheque o giro. Sin embargo, si paga una cantidad junto con su

Formulario 943 que debió haber sido depositada, podría estar sujeto a pagar una multa. Vea Multas Relacionadas con los Depósitos en el apartado 11 de la Publicación 15.

Instrucciones Específicas

Casilla 1: Número de identificación del empleador (*EIN*). Si no tiene un *EIN*, puede solicitar uno en línea accediendo a *www.irs.gov/EIN*. También puede solicitar un *EIN* enviando el Formulario SS-4 al *IRS* por fax o por correo. Si ha solicitado un *EIN* pero no lo ha recibido para la fecha de vencimiento del Formulario 943, escriba "*Applied For*" (Solicitado) y la fecha de su solicitud en el espacio para tal número.

Casilla 2: Cantidad de su pago. Anote la cantidad que pagó al presentar el Formulario 943.

Casilla 3: Nombre y dirección. Anote su nombre y dirección, tal como aparecen en el Formulario 943.

- Incluya su cheque o giro a la orden de "United States Treasury" (Tesoro de los EE. UU.). Asegúrese de anotar su EIN, "Formulario 943" y "2025" en su cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. No engrape el Formulario 943-V ni su pago al Formulario 943 (ni uno con el otro).
- Desprenda el Formulario 943-V y envíelo con su pago y con el Formulario 943 a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 943.

Nota: También tiene que completar la sección que aparece en la parte superior de la línea **1** en el Formulario 943, la cual solicita la información sobre la entidad.

Desprenda Aquí y Envíe Junto con Su Pago y el Formulario 943. Comprobante de Pago Department of the Treasury Internal Revenue Service No engrape ni adhiera este comprobante ni su pago al Formulario 943. Anote su número de identificación del empleador (EIN). Anote aquí la cantidad de su pago. Haga su cheque o giro a la orden de "United States Treasury". Anote su dirección (calle y número). Anote su dirección (calle y número). Anote su ciudad o pueblo, estado o provincia, país y código postal (ZIP) o código postal extranjero.